

Moisés Lillo Vicente

PRÍNCIPES Y ESPOSOS
DE LA IGLESIA DE GRANADA
De Diego Escolano a Martín de Ascargorta
(1668-1719)



Granada, 2024

ÍNDICE

ABREVIATURAS	14
PRESENTACIÓN	15
INTRODUCCIÓN.....	21
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	24
SEMBLANZAS DE LOS PRELADOS	36
Diego Escolano y Ledesma (1609-1672).....	36
Francisco de Rois y Mendoza (1611-1677)	38
Alonso Bernardo de los Ríos y Guzmán (1622/1626-1692).....	41
Martín de Ascargorta y Ladrón de Guevara (1638-1719)	43
CAPÍTULO 1. LA ESFERA PERSONAL Y PRIVADA DE UN ARZOBISPO	47
LAS DEVOCIONES PERSONALES.....	47
Escolano y la Virgen de los Dolores	47
Una devoción para una reina viuda: el memorial de 1670.....	49
Mariana de Austria y el patrocinio de la Virgen de los Dolores...	53
Rois y la Virgen del Destierro, san Bernardo y san Benito	59
Ríos, la ermita de San Juan Bautista y la Virgen de las Angustias	63
Ascargorta y la Virgen de las Angustias, Santiago Apóstol y el Ángel Custodio.....	65
LOS PARIENTES DEL ARZOBISPO	69
La correspondencia familiar de Ríos y Guzmán.....	70
Naturaleza de la correspondencia familiar	70
La cotidianidad familiar.....	77
Ideas finales.....	81

ENFERMEDAD, MUERTE Y PROYECCIÓN POSTMORTEM.....	84
Las últimas voluntades	84
Enfermedad, agonía y muerte	97
Los funerales: sepultura y exequias.....	105
Orientación hagiográfica de la figura de Ascargorta.....	113
CAPÍTULO 2. EL CUIDADO DE LA DIÓCESIS	121
PROTECCIÓN FRENTE A LAS AMENAZAS DEL MUNDO NATU- RAL	121
Malas cosechas y epidemias	122
El arzobispo entre la ostentosis, la humildad y la caridad.....	127
Terremotos.....	139
Tormentas, rayos y centellas	142
Plagas en el campo	146
VIGILANCIA DEL COMPORTAMIENTO DEL CLERO	150
El deber de evangelización.....	150
Sacramentos, vestimenta, ocio y otros mandatos	157
Tensiones entre clérigos y nivel de eficacia de la visita	162
VIGILANCIA DEL COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN SEGLAR.....	165
PROTECCIÓN FRENTE A LA INCURSIÓN SECULAR.....	173
El coro y el caso de los Pulgares	173
La llave del arca del Santísimo en Semana Santa.....	176
EL CUIDADO DE LA DIÓCESIS DESDE LA DISTANCIA	177
EL IMPULSO DEL PRESTIGIO DE LA DIÓCESIS	180
Santidad, prodigios e historia sagrada local	180
El lenguaje del arte.....	187
CAPÍTULO 3. LA ADMINISTRACIÓN DE LAS RENTAS DECIMALES. EL TURBULENTO OCASO DEL EPISCOPADO DE RÍOS Y LA LLE- GADA DE ASCARGORTA.....	191
EL ARZOBISPO MULTADO.....	194
INTERVENCIÓN DE LA CÁMARA EN EL RECONOCIMIENTO DE LAS CUENTAS DECIMALES	202
ESTALLAN LOS PROBLEMAS DURANTE LA SEDE VACANTE... ..	208
Estado crítico de las fábricas y haciendas decimales	208
Escándalos y fraudes.....	212
El recurso al expolio del arzobispo difunto.....	219

VOCES EN DEFENSA DEL GOBIERNO DE RÍOS Y GUZMÁN...	224
Los gastos de un arzobispo	224
Breve aproximación a la renta episcopal	230
LA VISITA SEGLAR DE UNA DIÓCESIS EN APUROS: ¿EXAGERACIÓN O REALIDAD?.....	235
MARTÍN DE ASCARGORTA, NUEVO ARZOBISPO DE GRANADA	238
LA PRIMERA VISITA PASTORAL DE MARTÍN DE ASCARGORTA.....	245
Línea de actuación económica	245
“CONFUNDIR LA TIARA CON LA CORONA”. LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA DIGNIDAD ARZOBISPAL SOBRE LOS DIEZMOS	254
IDEAS FINALES	269
 CAPÍTULO 4. TENSIONES Y DISTENSIONES ENTRE EL ARZOBISPADO Y LAS INSTITUCIONES ECLESIASTICAS Y DOCENTES	 271
PLEITOS CON LA UNIVERSIDAD DE BENEFICIADOS	271
Ríos y Guzmán contra la carta ejecutoria de los beneficiados.....	271
Ascargorta y el intento de control de las parroquias de la capital.....	274
Ideas finales.....	286
ROCES CON EL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE GRANADA	286
LA UNIVERSIDAD Y LOS COLEGIOS	295
La Universidad de Granada	295
Los colegios universitarios. Entre el patronato real y el eclesiástico	302
El Colegio de Santa Catalina	303
El Colegio Eclesiástico de San Cecilio	308
El Colegio de San Miguel	317
LOS CONVENTOS Y MONASTERIOS	320
Cenobios femeninos y beaterios.....	320
Problemas en torno al enclaustramiento y la conventualización de beaterios	326
Cenobios masculinos.....	334
El monasterio de la Cartuja	334
El convento de San Gregorio Bético	336

LA CAPILLA REAL	338
LA CATEDRAL	342
El Cabildo catedral.....	342
Los racioneros de la catedral	346
CAPÍTULO 5. TENSIONES CON LAS INSTITUCIONES CIVILES..	353
LA RIVALIDAD CON LA CHANCILLERÍA.....	353
La competencia jurisdiccional.....	354
El pleito de la silla.....	359
La defensa de la Silla: ¿obligación imprescindible para un prelado granadino?	361
Escolano y el Corpus de 1669.....	364
El intento de Escolano de renunciar a la mitra	366
Ríos y el Corpus de 1678.....	368
El paso de Ríos a la corte	372
Ascargorta y el Corpus de 1695	377
La asistencia a los entierros de los arzobispos	382
CORPORACIÓN MUNICIPAL Y CORREGIMIENTO	387
La Ciudad de Granada	387
Con el corregidor de Granada por preeminencias (1687).....	387
Con la Ciudad de Granada por las comedias (1707).....	388
Otros lugares de la diócesis.....	398
Con el corregidor de Motril por la inmunidad eclesiástica (1685).....	398
Con la ciudad de Alhama por la llave del arca del Santísimo (1698-1699).....	400
CAPÍTULO 6. TIEMPOS DE GUERRA Y CAMBIO DINÁSTICO	403
LOS PRIMEROS AÑOS DE LA GUERRA.....	404
LA CONJURA AUSTRACISTA DE 1705: PRIMEROS RECELOS HACIA EL ARZOBISPADO	408
PROSIGUEN LAS MUESTRAS DE LEALTAD DESDE EL ARZOBISPADO.....	413
EL DESTIERRO DE LAS COMEDIAS	418
Los memoriales contra el teatro del clero granadino	418
El destierro de las comedias	423
CONFLICTO DE FIDELIDADES: LA CURIA GRANADINA AL BORDE DEL PRECIPICIO	425
La falta de breve para el servicio de millones	430

Desavenencias entre el arzobispo y el cabildo catedral: origen de una traición	432
El donativo de 1712: detonante de un conflicto de fidelidades	437
El tortuoso camino hacia la reconciliación	442
IDEAS FINALES	453
CONCLUSIONES	455
APÉNDICE DOCUMENTAL	467
APÉNDICE 1. Solicitud de renuncia de Escolano a la mitra de Granada. El arzobispo a la reina Mariana de Austria, 28 de octubre de 1669.....	467
APÉNDICE 2. Solicitud de renuncia de Escolano a la mitra de Granada. El arzobispo a Blasco de Loyola, 13 de octubre de 1669	468
APÉNDICE 3. Visita <i>ad limina</i> de Rois y Mendoza, 1 de octubre de 1675	469
APÉNDICE 4. Traslado de la escritura de fundación de la ermita de San Juan Bautista, 1692	473
APÉNDICE 5. Informe del obispo de Guadix sobre el estado material de la diócesis de Granada, 22 de diciembre de 1692.....	484
APÉNDICE 6. Martín de Ascargorta al rey por conflictos con el cabildo catedral, 6 de enero de 1711	488
APÉNDICE 7. Martín de Ascargorta al abad de Vivanco sobre la acusación de deslealtad, 15 de mayo de 1714.....	490
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	491

PRESENTACIÓN

El presente libro aborda el episcopado granadino durante el reinado de Carlos II y las dos primeras décadas del de Felipe V. La razón de la investigación radica en el potencial histórico de los apenas conocidos episcopados del último tercio del siglo XVII en Granada como valedores de un proceso de reafirmación episcopal en una época pseudo-teocrática, de fuerte influjo eclesiástico, como fue el reinado de Carlos II, marcada por la rigidez jurisdiccional y la condescendencia con la religiosidad popular. Este proceso de reafirmación de la autoridad episcopal pasa por el personalismo de Diego Escolano y Ledesma (1668-1672) y el papel de dos obispos procedentes del clero regular, Francisco Rois y Mendoza (1673-1677) y Alonso Bernardo de los Ríos y Guzmán (1677-1692), para culminar con Martín de Ascargorta (1693-1719), cuyo episcopado transcurrió a caballo entre los siglos XVII y XVIII como una suerte de bisagra entre dos épocas: el ocaso de la mentalidad de la primera parte de la modernidad y el inicio de un siglo de profundas transformaciones entre el Barroco y la Ilustración.

Los objetivos generales de la investigación son tres: analizar el gobierno espiritual y temporal de la archidiócesis por parte de los arzobispos señalados; estudiar el proceso de reafirmación de la autoridad episcopal frente a un incipiente y nada tibio regalismo; y esclarecer los roces entre Ascargorta y la administración borbónica durante la Guerra de Sucesión española. Como objetivos específicos se encuentran los siguientes: conocer la psicología y la concepción pastoral de los prelados a partir de sus escritos y forma de gobierno; estudiar la cotidianeidad de la diócesis para acercarnos a la realidad religiosa, política, social y cultural del momento; analizar la relación de los prelados con la población eclesiástica y seglar bajo su jurisdicción; examinar cómo gestionaron los problemas surgidos durante sus pontificados; explorar el margen de autonomía que poseía la Iglesia de Granada a pesar del régimen de patronato regio; profundizar en la controversia sobre la propiedad de los diezmos y sus consecuencias en

la administración temporal de la diócesis; demostrar la existencia de fisuras en la concepción del patronato regio y cómo esta indefinición condicionó la relación entre el arzobispado y la corona durante buena parte de la modernidad; revisar las relaciones entre la Santa Sede y la Iglesia española durante la contienda sucesoria a través de la figura de Ascargorta; y, claro está, escudriñar la conducta de este prelado a lo largo de la guerra para identificar las causas y los responsables de los ataques lanzados contra su persona y equipo de gobierno, los cuales provocaron el destierro del provisor y del obispo auxiliar.

El libro consta de seis capítulos en los que se abordan los principales aspectos relacionados con el ámbito personal y profesional de los arzobispos objeto de estudio. El modo de estructurar la obra ha sido resultado de un proceso de maduración en el que hemos ido perfilando aspectos que ya intuíamos y otros nuevos que han ido apareciendo durante la investigación. Teníamos claro que no queríamos hacer una historia de la diócesis, ni una historia del episcopado, sino un análisis compensando entre la figura del obispo, su relación con la sociedad y la labor pastoral, añadiendo los cambios que se operan con el cambio dinástico. El hecho de que muchos de los problemas, desafíos y pretensiones de la mitra se repitan en los cuatro pontificados estudiados ha llevado a preferir un criterio temático en lugar de cronológico a la hora de estructurar los contenidos, pues esta forma de organización ofrece mayores posibilidades de profundización y, sobre todo, facilita el estudio comparativo de la gestión efectuada por los diferentes prelados.

A grandes rasgos, cuatro son los puntos temáticos que vertebran la investigación: el mundo personal de los prelados, el modo de gestión de la diócesis (así en el ámbito espiritual como en el temporal), las tensiones que mantuvieron con las instituciones eclesíásticas y civiles granadinas a fin de calibrar el alcance del poder episcopal y, por último, los desencuentros que experimentaron Ascargorta y sus colaboradores inmediatos con la administración borbónica durante el conflicto sucesorio y que llevaron al arzobispado a vivir uno de sus momentos más aciagos de la época moderna.

El primer capítulo se titula «La esfera personal y privada de un arzobispo». La aproximación a la psicología de los arzobispos permite mejorar el grado de comprensión de las diferentes decisiones y medidas que adoptaron durante el ejercicio de su ministerio pastoral, así como la manera en la que articularon la defensa de la mitra. En este capítulo inicial tratamos de conocer sus personalidades a través de cuatro cuestiones íntimamente ligadas al ámbito afectivo y emocional, como son las devociones privadas, las relaciones con los parientes (deteniéndonos en la correspondencia familiar de Ríos y Guzmán), las voluntades postreras y, por último, la actitud ante la agonía y la muerte. Por desgracia, no disponemos del mismo nivel de

información para los cuatro prelados, un inconveniente que no impide la aproximación pretendida, pues la escasez informativa de algunos puntos se compensa con la prolijidad de otros. Por afinidad temática también tratamos aquí la proyección hagiográfica que el biógrafo trató de dar a la figura de Ascargorta. Para ello se sirvió, entre otras cosas, de un tratado escrito por el prelado que nos permite conocer su psicología y autopercepción.

Los dos siguientes capítulos abordan la administración espiritual y económica de la archidiócesis por parte de los prelados. El segundo capítulo, titulado «El cuidado de la diócesis», se centra fundamentalmente en la labor de carácter moral y espiritual. Comienza con las medidas que los prelados arbitraron ante los desastres naturales y epidemias que padeció la diócesis (prestando especial atención a la peste de 1679 por las duras críticas que recibió Ríos y el incremento significativo de la devoción popular). El tema central del capítulo lo constituye, como no podía ser de otra forma, la vigilancia del comportamiento y las costumbres de la población diocesana, así seglar como eclesiástica; evaluando en este último caso el interés que mostraron los prelados por que los clérigos cumplieran con sus obligaciones, la postura que adoptaron cuando surgían conflictos entre ellos y el grado de eficacia de la visita pastoral. Las estancias de Escolano y de Ríos en la corte por iniciativa propia durante sus pontificados obligan a explorar estas situaciones anómalas en las que los prelados tuvieron que ocuparse de su Iglesia desde la distancia. La preocupación por la diócesis conllevaba en último término el fomento de su prestigio, rastreándose así la implicación de nuestros protagonistas en el realce de su fama mediante el impulso de la historia sagrada local o de la calidad artística de los templos.

Una vez vista la concepción espiritual y el rigorismo moral de los prelados, el tercer capítulo, titulado «La administración de las rentas decimales. El turbulento ocaso del episcopado de Ríos y la llegada de Ascargorta» se sumerge de lleno en la parte temporal o económica de la mitra. El eje vertebrador del capítulo lo constituye la controversia sobre la naturaleza y propiedad de los diezmos granadinos, un problema estructural que afloró de manera intermitente a lo largo de la modernidad siempre que surgieron desencuentros económicos entre las jurisdicciones eclesiástica y real. En tiempos de Escolano fue el cobro de la multa impuesta en 1669 al arzobispo en granos del alhorí de la cuarta decimal, donde pensaban que guardaba su renta, el detonante que desató el conflicto. La controversia volvió a tomar fuerza al cabo de dos décadas, cuando la conjunción de una serie de sucesos situó a la jurisdicción real en una situación privilegiada para resolver la controversia en beneficio propio. Hacia el final del pontificado de Ríos, la denuncia del mal estado en el que se hallaban las iglesias de la diócesis dio lugar a que la Cámara organizase una comisión para que se revisasen los libros de cuentas episcopales. El temor a que se detectasen irregularidades

llevó a que el arzobispado suplantase algunos pliegos antes de su exhibición. Al descubrimiento del fraude, poco después de la muerte del prelado, se añadieron una serie de testimonios que desvelaban graves deficiencias en la administración llevada a cabo por el arzobispo. El empobrecimiento de las iglesias, unido a la suplantación de las cuentas y a la supuesta gestión interesada de Ríos, fortalecieron las voces regalistas partidarias de que la corona asumiera un mayor protagonismo en la administración de la Iglesia de Granada. A colación de este suceso, se evalúan los gastos efectuados por el trinitario durante su pontificado y se realiza una breve aproximación a la renta de la mitra. Los últimos puntos del capítulo se centran en Ascargota, quien rápidamente tomó conciencia de la necesidad de reafirmar el poder de la dignidad sobre los diezmos. Analizamos la línea económica que siguió el nuevo prelado en su primera visita pastoral para revertir el precario estado de la diócesis, pudiendo así examinar hasta qué punto la situación era tan crítica como se aseguraba.

Los capítulos cuarto y quinto, titulados «Tensiones y distensiones entre el arzobispado y las instituciones eclesiásticas y docentes» y «Tensiones con las instituciones civiles», respectivamente, abordan, como sus propios nombres indican, los desencuentros que los prelados experimentaron con los organismos eclesiásticos y civiles de la archidiócesis. Entre los primeros se encuentran la Universidad de beneficiados, la Inquisición, la Universidad de Granada, algunos colegios mayores (Santa Catalina y San Cecilio), ciertos conventos y monasterios, la Capilla Real y la catedral. Dentro de las instituciones civiles destaca por excelencia la Chancillería, con la que el arzobispado mantenía una profunda rivalidad. Cuando analizamos en el tercer capítulo la controversia sobre los diezmos y los problemas económicos detectados al final del pontificado de Ríos ya se evidencia la complicada relación entre ambas instituciones, pero mientras que la Chancillería entró en aquellos lances por encargo de la Cámara, las tensiones analizadas en el quinto capítulo se originaron en el seno de la institución chancilleresca. También se produjeron desencuentros con la Ciudad de Granada, el corregidor de Motril y la corporación municipal de Alhama.

Muchos fueron los motivos por los que el arzobispado se enzarzó en disputas y litigios con todas estas instituciones, desde el quebrantamiento de la inmunidad eclesiástica y las ansias de fortalecimiento de la autoridad episcopal mediante la potenciación del control sobre ciertos elementos y el recorte de privilegios, hasta el deseo de abandono de la jurisdicción eclesiástica manifestado por algunos colegios mayores, la reticencia de los cartujos a pagar diezmos, la falta de atención prestada a los beaterios y conventos femeninos necesitados y la consabida competencia jurisdiccional con la Chancillería. También fueron muy habituales los conflictos protocolarios y de preeminencias, cuestiones consideradas de primer orden

en la época moderna por tratarse de detalles que permitían proyectar a la sociedad el rango de poder ostentado. En este sentido, destaca el famoso pleito de la silla arzobispal, que enfrentó a los arzobispos con los ministros de la Chancillería en la procesión del Corpus Christi durante más de un siglo. En ocasiones, los conflictos fueron puntuales y afectaron a un solo prelado. Sin embargo, algunos roces se heredaron como una porción más del patrimonio de la mitra granadina, resultando en estos casos interesante no solo comparar la postura que adoptaron los diferentes prelados, sino desentrañar las razones que los llevaron a actuar de manera condescendiente o inflexible.

El sexto y último capítulo, que lleva por título «El episcopado granadino ante la guerra y el cambio dinástico», trata el comportamiento del arzobispado durante el conflicto sucesorio, una cuestión que reviste especial interés habida cuenta de las fatídicas consecuencias que tuvieron las acusaciones de infidencia vertidas contra Ascargorta y sus principales asistentes en el gobierno de la diócesis. Los denunciante lograron que el Borbón ordenara en 1712 el destierro del provisor y del obispo auxiliar, lo que naturalmente desestabilizó la curia y supuso un duro golpe para la imagen del prelado. No fue este, sin embargo, el primer roce con la administración borbónica, pues a pesar de que no existió ningún vínculo entre el arzobispado y la conspiración austracista descubierta en Granada en 1705, el hecho de que el provisor concediera la inmunidad eclesiástica a un miembro de la conjura causó cierta contrariedad entre los felipistas que, por extensión, afectó al arzobispo. El fuerte protagonismo que sin duda tuvieron los colaboradores del prelado en estos episodios, especialmente como receptores del castigo impuesto por la corona, exige que el estudio no se agote en la persona de Ascargorta. El acercamiento a estas figuras claves en el gobierno diocesano, las cuales poseían un notable poder debido a su proximidad a la dignidad, puede brindarnos una visión más completa del comportamiento de la curia episcopal. En definitiva, el capítulo traza un recorrido selectivo por la contienda sucesoria, empezando por los primeros años, caracterizados por el sólido apoyo ideológico, espiritual y económico del arzobispado al Borbón. Nos detenemos después en la malograda conspiración y en los problemas que ocasionó el debate de la inmunidad eclesiástica de uno de los conjurados para, seguidamente, entrar de nuevo en una etapa de indiscutible apoyo en la que destaca la especial visita pastoral que organizó Ascargorta aunando las obligaciones pastorales con la misión de recaudar el donativo solicitado por Felipe V en 1707. Otra muestra de apoyo fue el respaldo que brindó a las solicitudes presentadas por el clero granadino ante la Ciudad para cancelar los espectáculos teatrales como medio de propiciar el apoyo divino a las tropas borbónicas. Una determinación que no sorprende en absoluto teniendo

en cuenta la profunda antipatía que Martín profesaba a las comedias. Finalmente, llegamos al episodio más delicado, ocurrido en la época que las cortes de Madrid y Roma habían roto las relaciones como consecuencia del reconocimiento del archiduque por parte de la Santa Sede. La lealtad de Ascargorta fue cuestionada por negarse a contribuir con un nuevo donativo solicitado por el Borbón en 1712 mientras la Santa Sede no lo autorizase a ello. Esta decisión fue hábilmente instrumentalizada por sectores hostiles a su persona. En 1712 Felipe V condenó al destierro al equipo de gobierno del prelado. Y Martín, pese a vivir sus horas más bajas, hizo cuanto pudo para que sus hombres fueran perdonados lo antes posible.